



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 30 JULIO 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.295/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 03 de las presentes obra Nota interpuesta por la Lic. María Cristina ZAVATTI, mediante la cual solicita se llame a inscripción a un cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Geografía de la Población", correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía;

QUE a Fs. 07 y 08 de las presentes obran Notas N°s 351 y 258/05 interpuestas por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y el Sr. Secretario Académico, respectivamente, avalando la misma;

QUE se hace necesario conformar una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Lic. María Cristina ZAVATTI (responsable de la asignatura), evaluaran los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 065/03 es facultad del suscripto designar a los integrantes de dicha Comisión Ad-Hoc;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Geografía de la Población" correspondiente a la carrera Profesorado e Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Lic. María Cristina ZAVATTI, Dra. Zulma LIZARRALDE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Prof. Ilse ESTIGARRIBIA como titulares y a la Lic. Alicia CACERES como suplente.-

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

405

Lic. Rubén O. Zárate
Director Departamento
Ciencias Sociales
UNPA - UARG